EDUMAS
ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD
NIT 900128208-0

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Soledad, 15 de Octubre de 2026

Doctor
CARLOS ANDRES PERTUZ SAAVEDRA
Gerente
Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS

Referencia: Solicitud De Requerimiento De Personal.

Cordial saludo,

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Dirección de Control Urbano del Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS, se hace necesario adelantar la contratación de una persona natural para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD-EDUMAS.**

La necesidad descrita obedece a la importancia de fortalecer la gestión técnica, administrativa y operativa de la Dirección de Control Urbano mediante la aplicación de conocimientos propios de la ingeniería civil, orientados al acompañamiento de las actividades relacionadas con el control urbano, la revisión y organización de información técnica, el apoyo en la elaboración de informes, el seguimiento de actuaciones relacionadas con el desarrollo urbanístico y las demás actividades que contribuyan al cumplimiento de las funciones de la dependencia.

De igual manera, se evidencia que la planta de personal de la Entidad no cuenta con el recurso humano suficiente para atender oportunamente la totalidad de las actividades técnicas, administrativas y misionales requeridas por la Dirección de Control Urbano, sin afectar el normal desarrollo de las funciones asignadas a los servidores públicos. Por lo anterior, se requiere contratar un ingeniero civil que aporte sus conocimientos y experiencia para contribuir al desarrollo oportuno y eficiente de las actividades y procesos a cargo de la dependencia.

La contratación solicitada contribuirá al cumplimiento de las metas institucionales previstas para la vigencia 2026, fortaleciendo la planificación, organización y seguimiento de las actividades administrativas y operativas de la Dirección de Control Urbano, así como el desarrollo eficiente de los procesos misionales y el cumplimiento de los objetivos institucionales de EDUMAS.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se adelanten las actuaciones administrativas correspondientes para la contratación requerida.

Cordialmente,

JUAN CARLOS BARRAZA UCROS
Director Control Urbano